

Presupuesto 2018 vs 2025

Ganadores y perdedores



Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP)

José Luis Clavellina Miller | joseclavellina@ciep.mx

Leslie Areli Badillo Jiménez | lesliabadillo@ciep@ciep.mx

26 de marzo de 2025

#UniversoCIEP | #GastoPúblico | #IngresosPúblicos

Entre 2018 y 2025, **los ingresos públicos habrán aumentado 13.0 %** en términos reales, incluyendo los ingresos por financiamiento; mientras que **el gasto neto total lo habrá hecho en 24.8 %**. Desde 2023 el CIEP señaló que las medidas de **austeridad** aplicadas por la administración federal han sido **selectivas** y que esta situación **deteriora las capacidades financieras y operativas** de distintas dependencias de la Administración Pública Federal (APF) para otorgar bienes y servicios públicos a la población. También apuntó que tras el aumento del gasto público en año electoral se preveía un ajuste fiscal que implicaría un menor crecimiento en 2025. La gran mayoría de los **ramos autónomos y administrativos** han observado reducciones en su presupuesto; aquellos que se han privilegiado por el gobierno federal desde la administración federal anterior son Bienestar, Defensa y Marina, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y Seguridad y Protección Ciudadana. En cuanto a las **funciones**, las que han recibido mayores recursos son Coordinación de la Política de Gobierno (que incluye el gasto electoral), Protección social y Transporte.

Índice

1	Introducción	1
2	Comparativo 2018-2025	2
3	Poderes y órganos autónomos	2
4	Ramos administrativos	3
5	Gasto por función	3
6	Implicaciones de política	5
	Acrónimos	5
	Bibliografía	5

Sin embargo, para Blyth (2015) la aplicación de políticas de austeridad resulta contraccionista y se muestra, en cambio, a favor de los planes creíbles de ajuste o **consolidación fiscal** de mediano plazo.¹

En México, el paquete económico para 2025 incluye un ajuste fiscal de cerca de 2.0 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB). Dicho ajuste, como señaló el CIEP desde 2023, ocurre luego de un aumento en el gasto público que en 2024 estuvo impulsado principalmente por motivos electorales, y que tendrá consecuencias tanto en el crecimiento como en la producción de bienes y servicios públicos que distintas entidades de la APF entregan a la población (CIEP, 2023) (CIEP, 2023b).

1 Introducción

La austeridad fiscal pretende reducir el déficit público mediante recortes al gasto y/o el aumento de los impuestos (CIEP, 2023). De acuerdo con Alesina, Favero, y Giavazzi (2019), la implementación de medidas de austeridad mediante el incremento de impuestos podría reducir la actividad económica; mientras que reducir el gasto público implica menores efectos en términos de producto nacional.

1.1 Objetivo y estructura del documento

El presente trabajo hace un comparativo para el gasto público en clasificación administrativa y funcional para los años 2018 y 2025, con el fin de identificar qué Ramos y funciones han sido los principales beneficiados por el gobierno federal desde la administración pasada. También se presenta el comparativo entre 2019 y 2025 pues en algunos casos se aprecian cambios que se presentaron en el primer año de la administración pasada y que conviene comparar con el pre-

¹ Para Albo (2019) y Bohoslavsky (2018), las medidas de austeridad pueden tener consecuencias negativas e intergeneracionales en la distribución del ingreso e incluso en la equidad de género.

Conceptos clave

GASTO NETO TOTAL Se refiere al total de las **erogaciones** aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), las cuales no incluyen las amortizaciones de la deuda pública y las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto (CEFP, 2014).

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO Es la presentación del PEF que agrupa las previsiones de gasto **conforme a sus ejecutores**, en sus diferentes tipos de ramos: i) **Autónomos**, que incluyen a los Poderes Legislativo y Judicial, y a los entes autónomos; ii) **Administrativos**, que comprende el gasto a las dependencias del gobierno federal; iii) **Generales**, cuya asignación de recursos no corresponde al gasto directo de las dependencias, aunque su ejercicio está a cargo de éstas; iv) **Entidades de control presupuestario directo**, que se determinan anualmente en el presupuesto, y v) **Empresas Productivas del Estado**, Pemex y CFE (CEFP, 2014).

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO Presenta las previsiones de gasto con base en las **funciones y subfunciones** que le corresponden realizar a los ejecutores de gasto y, de acuerdo con los resultados que se proponen alcanzar, agrupa los gastos según los propósitos u objetivos de gobierno y socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Distribuye el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Las Funciones de Gasto se clasifican en cuatro finalidades que son: **Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gobierno** y Otras no clasificadas en las funciones anteriores (CEFP, 2014).

CONSOLIDACIÓN FISCAL **Reducción del déficit público** a través de recortes al gasto o aumento de los ingresos públicos (FMI, 2012).

supuesto aprobado para el mismo año de la administración actual.

En la siguiente sección se presenta un comparativo entre los ingresos y gastos agregados en 2018 y 2025 utilizando información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal (CHPF) y del PEF aprobado para 2025. Más adelante, se hace referencia al presupuesto de los organismos y poderes autónomos, así como de los ramos administrativos; posteriormente, se presenta información referente al presupuesto en clasificación funcional y finalmente se muestran algunas implicaciones de política pública.

2

Comparativo 2018-2025

Como se mencionó anteriormente, **la austeridad** aplicada por el gobierno federal, desde la administración anterior, no ha sido general, sino que **se ha centrado en ciertas dependencias** de la APF, mientras que otras se han beneficiado. Adicionalmente, **resulta debatible hablar de austeridad** cuando en años recientes (2023 y 2024) **el gasto público, al igual que la deuda pública, se ha ubicado en niveles máximos históricos** (CIEP, 2023).

En el periodo de análisis (2018 vs 2025), **los ingresos totales** (incluyendo financiamiento) **aumentaron 13.0 %** en términos reales, mientras que **el gasto neto total** pasó de 5.3 billones de pesos en 2018 (23.1 % del PIB) a 9.2 billones de pesos en 2025 (25.5 % del PIB), esto es, **aumentó 24.8 %** en términos reales.

Sobresalen también los montos de **financiamiento**. Mientras en 2018 se ubicaban en 501.4 mil mdp, para 2025 se aprobaron 1.2 billones de pesos, lo que representa un **incremento real de 78.9 %**.

3

Poderes y órganos autónomos

En el caso del comparativo del presupuesto de los Poderes y organismos autónomos, se tiene que, salvo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el resto de los organismos ha observado reducciones en sus recursos. Sin embargo, si el comparativo se hace entre 2019 y 2025, INEGI observa una caída de 12.3 % pero el Instituto Nacional Electoral (INE) tendría mayores recursos por 29.1 %.

Por otro lado, aunque Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no desaparecen totalmente del presupuesto 2025, las caídas observadas en sus recursos desde 2018 son de 76.2 %, 83.4 % y 65.5 %, respectivamente.

Así, con información referente al presupuesto aprobado para el primer año de la presente administración federal, se observa que **se mantiene la tendencia de debilitar el presupuesto de los entes autónomos**, excepto el referido al gasto electoral posiblemente por la organización de las elecciones del poder judicial, principalmente.

Cuadro 1: Ingresos Prsupuestarios 2018 vs 2025

	LIF 2018	2018	LIF 2024	LIF 2025	Variación porcentual Real
Ingresos totales	5,882,744.9	8,175,645.6	9,066,045.8	9,302,015.8	13.8
Ingresos Prsupuestarios	5,381,369.4	7,478,850.4	7,328,995.2	8,055,649.3	7.7
Gobierno Federal	4,497,298.5	6,250,197.7	6,016,705.8	6,555,070.3	4.9
Impuestos	3,560,547.8	4,948,332.3	4,942,030.3	5,297,812.9	7.1
Contribuciones de mejora	36.1	50.2	36.5	38.8	-22.7
Derechos	46,399.5	64,484.5	59,091.4	137,500.5	113.2
Productos	6,427.1	8,932.2	8,641.6	13,707.1	53.5
Aprovechamientos	117,792.3	163,703.9	193,877.0	223,166.3	36.3
Transferencias FMPEd	456,793.5	634,836.6	277,774.3	279,766.8	-55.9
Cuotas a la Seguridad Social	309,302.2	429,858.0	535,254.7	603,077.9	40.3
Organismos y empresas	884,070.9	1,228,652.7	1,312,289.4	1,500,579.0	22.1
Financiamiento	501,375.5	696,795.2	1,737,050.6	1,246,366.5	78.9

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: CHPF (2018); LIF (2025).

4

Ramos administrativos

En el comparativo 2018 vs 2025, **el aumento en el gasto programable en clasificación administrativa es de 30.8 %**.

Los ramos administrativos cuyo presupuesto aumenta son: Defensa Nacional con 40.7 %, Marina con 33.2 %, Trabajo y Previsión Social con 341.6 %, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con 28.6 %, Energía con 1,647.5 %, Bienestar con 314.3 %, Educación Pública con 6.3 % y Entidades no sectorizadas (principalmente IMSS Bienestar) con 1,380.1 %. En contraste, entre los ramos que en términos porcentuales reales tienen mayores contracciones en sus presupuestos se encuentran: Gobernación con 92.2 %, Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) con 87.1 % y Turismo con 86.9 %.

Sin embargo, si el comparativo se hace entre 2019 y 2025, se observa que Infraestructura, Comunicaciones y Transportes aumenta 61.0 % y Seguridad y Protección Ciudadana en 56.3 %, pero Trabajo y Previsión Social se contrae 23.1 %, al igual que Energía en 19.1 %. El resto de los Ramos (dieciocho) observaría caídas en sus presupuestos.

En lo que se refiere a las Entidades de control directo (Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)), estas observan aumentos del 47.7 % en conjunto, mientras que para las Empresas Públicas del Estado (Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE)) se observaría una contracción del 11.7 % (en el comparativo 2018-2025).

Como se observa en el Cuadro 2, el aumento en el gasto programable en clasificación administrativa pone en duda el discurso de austeridad. Por otro lado, la contracción en el presupuesto de la mayor parte de las dependencias de la APF nos indica que **las medidas de austeridad se lleven a cabo de forma selectiva**, lo que pone en riesgo la entrega de bienes y servicios públicos de calidad a la población.

5

Gasto por función

En el análisis del gasto público por clasificación funcional, dentro de la finalidad Gobierno, se estima que el monto destinado a la función Legislación cae 15.4 % en el comparativo 2018 vs 2025.²

Adicionalmente, llama la atención el aumento de **123.5 % en la función Coordinación de la política de gobierno**, dentro de la cual se encuentran las subfunciones: organización de procesos electorales, función pública y presidencia/gobernatura, entre las de mayor peso. En la función **Otros Generales, esta aumenta 226 %** y se integra de servicios estadísticos; de comunicación y medios; acceso a la información pública gubernamental y Otros.

En la finalidad Desarrollo Social, destaca la **caída en el presupuesto de la función Protección Ambiental de 25.4 %**, en su interior se encuentran las subfunciones: Administración del agua y Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; así como Protección a la diversidad biológica y Otros. Destaca que la función de **Protección social avanza 57.8 %**, dentro de ella se encuentran las subfunciones

² En la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2018 no se reporta este gasto, por lo que se estima con base en la proporción que este representa en el PEF 2025.

Cuadro 2: Comparativo entre el gasto programable en clasificación administrativa 2018 vs 2025 (Millones de pesos y porcentaje)

	CHPF 2018	CHPF 2019	CGPE 2025	Variación % real 2018-2025	Variación % real 2019-2025
Poderes y Órganos Autónomos	121,739.6	111,862.9	154,110.8	-8.9	3.4
Poder Legislativo	15,185.9	13,349.0	17,529.1	-16.9	-1.4
Poder Judicial	64,817.1	63,755.1	70,983.6	-21.2	-16.4
Instituto Nacional Electoral	23,998.6	15,704.0	27,000.1	-19.0	29.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,940.1	1,765.3	1,722.4	-36.1	-26.8
Comisión Federal de Competencia Económica	604.6	529.3	199.9	-76.2	-71.7
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,207.1	587.4	n.a.	n.a.	n.a.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,164.6	2,084.9	500.0	-83.4	-82.0
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1,041.6	899.5	500.0	-65.5	-58.3
Fiscalía General de la República	n.a.	n.a.	20,126.0	n.a.	n.a.
Información Nacional Estadística y Geográfica	7,853.7	10,479.1	12,245.3	12.2	-12.3
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,926.3	2,709.3	3,304.5	-18.7	-8.4
Ramos Administrativos	1,187,448.3	1,308,871.0	2,159,218.2	30.8	23.8
Oficina de la Presidencia de la República	3,682.1	721.3	823.5	-83.9	-14.3
Gobernación	85,080.3	44,494.7	9,177.9	-92.2	-84.5
Relaciones Exteriores	14,303.2	12,412.3	9,294.2	-53.2	-43.8
Hacienda y Crédito Público	46,661.2	48,974.3	26,732.7	-58.8	-59.0
Defensa Nacional	80,936.2	111,618.2	158,287.8	40.7	6.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	72,056.3	62,113.9	74,515.2	-25.6	-9.9
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	142,244.5	68,763.6	147,511.5	-25.4	61.0
Economía	10,249.4	10,624.9	3,533.5	-75.2	-75.0
Educación Pública	315,466.6	332,304.8	465,871.9	6.3	5.2
Salud	123,534.1	122,794.7	66,693.2	-61.2	-59.2
Marina	35,581.6	33,994.9	65,888.7	33.2	45.5
Trabajo y Previsión Social	4,534.2	27,163.3	27,830.2	341.6	-23.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	21,296.1	18,082.3	38,048.0	28.6	58.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	43,582.3	36,513.8	44,370.5	-26.7	-8.8
Procuraduría General de la República (Fiscalía General de la República)	16,838.2	15,031.7	n.a.	n.a.	n.a.
Energía	5,695.0	128,326.5	138,307.4	1,647.5	-19.1
Desarrollo social/Bienestar	100,704.5	147,257.7	579,883.9	314.3	195.6
Turismo	9,775.5	2,940.7	1,774.9	-86.9	-54.7
Función Pública/Anticorrupción y buen gobierno	1,824.4	1,405.4	1,699.0	-33.0	-9.2
Tribunales Agrarios	1,012.5	882.4	891.8	-36.6	-24.1
Seguridad y protección ciudadana	n.a.	33,817.2	70,422.2	n.a.	56.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	142.5	150.2	149.6	-24.4	-25.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,426.7	25,431.5	33,295.9	-12.6	-1.7
Comisión Reguladora de Energía	1,144.7	786.2	199.9	-87.4	-80.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	966.8	769.3	173.3	-87.1	-83.1
Entidades no Sectorizadas	8,442.0	8,336.3	173,656.4	1,380.1	1,463.8
Cultura	14,267.5	13,158.7	15,081.5	-23.9	-14.0
Mujeres	n.a.	n.a.	2,093.5	n.a.	n.a.
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	n.a.	n.a.	3,010.2	n.a.	n.a.
Entidades de Control Directo	971,644.4	1,087,450.4	1,995,025.8	47.7	37.7
Instituto Mexicano del Seguro Social	682,140.4	746,407.9	1,469,410.4	55.0	47.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	289,504.0	341,042.4	525,615.4	30.6	15.7
Empresas Públicas del Estado	822,591.7	853,426.8	1,009,726.8	-11.7	-11.2
Petróleos Mexicanos	376,375.6	380,726.2	464,255.2	-11.2	-8.5
Comisión Federal de Electricidad	446,216.1	472,700.7	545,471.7	-12.0	-13.4

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: CHPF (2018); DOF (2025).

atención a personas de Edad Avanzada; Otros grupos vulnerables; Otros de seguridad y asistencia social y Enfermedad e incapacidad, entre otras.³

En cuanto a la función Desarrollo Económico, en el comparativo 2018 vs 2025 se observan contracciones en el presupuesto de todas las funciones, salvo en **Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General que aumentó 40.2% y Transporte con 13.1%**, esta última incluye el transporte por carretera, por agua y puertos, y por ferrocarril. Sin embargo, cabe indicar que si el comparativo es 2019 vs 2025, la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, de hecho cae 35.7%; Minería, manufacturas y Construcción aumenta 12.1% al igual que Transporte en 153.9%.

6

Implicaciones de política

Desde 2023 **el CIEP advirtió que la dinámica que el gobierno federal estaba imprimiendo en el gasto en 2024 conduciría a las finanzas públicas a un ajuste fiscal en 2025.** Aunque dicho ajuste se está materializando, desde la administración federal anterior **se observan recortes selectivos al gasto público en distintas dependencias de la APF y organismos y poderes autónomos.**

Esta austeridad selectiva aunado al hecho de que, **en años recientes se alcanzaron niveles históricamente elevados de gasto y deuda pública,** ponen en duda el concepto de austeridad utilizado por las autoridades.

Aunque en el período de análisis **los ingresos totales aumentaron 13.0%, la velocidad con que lo ha hecho el gasto público ha sido mayor, 24.8%**; mientras que los ingresos derivados del financiamiento crecieron 78.9%. No obstante, estos aumentos se han concentrado en ciertas dependencias, dejando a otras con una mayor debilidad financieros e institucional para brindar los bienes y servicios públicos que la población requiere.

En el análisis del presupuesto por funciones, se observa que **el recorte en algunas de ellas impactará directamente en la calidad de vida de la población,** como lo es el caso de los recursos destinado a Asuntos de orden público y seguridad interior que cae 25%; Recreación y Cultura en 21.7%; Comunicaciones en 53.2%; Ciencia y Tecnología en 15.6%

y Protección Ambiental en 45.4%, por mencionar algunas.

En el presupuesto y su evolución se manifiestan las prioridades de gobierno en turno. La ciudadanía debe estar pendiente del correcto uso de sus recursos, así como de los resultados alcanzados para estar en posición de **tomar mejores decisiones de manera informada.**

Acrónimos

APF	Administración Pública Federal
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIEP	Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.
CHPF	Cuenta de la Hacienda Pública Federal
COFECE	Comisión Federal de Competencia Económica
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
CRE	Comisión Reguladora de Energía
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
Pemex	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto Interno Bruto

Bibliografía

- Albo, J. (2019). The priority of deficit reduction and the myth of consolidation. **Austerity, 12 myths exposed.**
- Alesina, A., Favero, C., y Giavazi, F. (2019). Austerity, when it works and when it doesn't.
- Blyth, M. (2015). Austerity. the history of a dangerous idea.
- Bohoslavsky, J. (2018). El impacto de las reformas económicas y las medidas de austeridad sobre los derechos de las mujeres. **Análisis, no. 30, 2018.** Descargado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/14741.pdf>
- CEFP. (2014). **Glosario de términos más usuales en materia de ingreso, gasto t deuda pública.** Disponible en <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2014/noviembre/cefp0202014.pdf>.
- CHPF. (2018). **Cuenta de la hacienda pública federal 2018.** Disponible en <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2018>.

³ En el comparativo 2019-2025 destaca la reducción de 71.8% en la función Otros asuntos sociales.

Cuadro 3: Gasto programable en clasificación funcional, 2018 vs 2025

	2018 CHPF	2019 CHPF	2025 PEF	Variación % Real 2018-2025	Variación % Real 2019-2025
GOBIERNO	277,532.9	279,300.4	452,519.4	17.3	21.6
Legislación	n.a.	n.a.	17,217.2	n.a.	n.a.
Justicia	47,503.2	46,936.5	124,800.9	89.0	99.6
Coordinación de la Política de Gobierno	18,113.1	13,794.9	41,066.7	63.1	123.5
Relaciones Exteriores	14,220.1	12,348.2	9,196.9	-53.5	-44.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	37,201.7	26,092.0	52,980.4	2.5	52.4
Seguridad Nacional	107,621.8	132,823.6	138,833.9	-7.2	-21.5
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	49,065.8	43,165.6	51,175.4	-25.0	-11.0
Otros Servicios Generales	3,807.2	4,139.8	17,248.0	226.0	212.8
DESARROLLO SOCIAL	2,436,340.0	2,673,489.8	4,566,696.0	34.9	28.2
Protección Ambiental	22,519.7	17,192.2	17,080.7	-45.4	-25.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	224,953.2	247,542.0	372,850.6	19.3	13.1
Salud	567,146.0	581,544.0	881,459.6	11.8	13.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	20,621.8	19,643.3	22,434.7	-21.7	-14.3
Educación	715,020.9	740,401.6	1,045,105.7	5.2	6.0
Protección Social	885,538.5	1,057,931.7	2,224,301.3	80.7	57.8
Otros Asuntos Sociales	539.9	9,235.0	3,463.3	361.6	-71.8
DESARROLLO ECONÓMICO	1,206,461.2	1,180,627.6	1,508,415.9	-10.0	-4.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	16,540.0	37,624.2	32,221.0	40.2	-35.7
Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza	79,460.8	58,358.1	71,316.5	-35.4	-8.3
Combustibles y Energía	795,830.3	947,172.8	1,102,051.3	-0.4	-12.7
Minería, Manufacturas y Construcción	161.3	116.8	174.4	-22.2	12.1
Transporte	136,205.8	63,299.8	214,113.4	13.1	153.9
Comunicaciones	5,355.7	4,805.7	3,484.0	-53.2	-45.6
Turismo	9,693.2	2,876.2	1,830.8	-86.4	-52.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	51,362.0	47,120.6	60,269.6	-15.6	-4.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	111,852.1	19,253.3	22,955.0	-85.2	-10.5
Total	3,920,334.1	4,133,417.8	6,527,631.3	19.8	18.6

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: CHPF (2018); DOF (2025).

CIEP. (2023). **Implicaciones del paquete económico 2024**. Disponible en <https://ciep.mx/xT7J>.

CIEP. (2023b). **Austeridad, debilidad institucional y presupuesto: Comparativo 2018 vs 2024**. Disponible en <https://ciep.mx/OYXv>.

DOF. (2025). **Calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2025**. Disponible en <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2018>.

FMI. (2012). **Consolidación fiscal: Encontrar el equilibrio adecuado**. Disponible en <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2012/05/08/fiscal-consolidation-striking-the-right-balance>.

LIF. (2025). **Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025**. Disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2025.pdf.



Somos un **centro de investigación** de la sociedad civil, sin fines de lucro y apartidista,
que contribuye a la comprensión de la economía y finanzas públicas en México,
mediante herramientas y análisis accesibles y técnicamente sólidos,
para lograr una sociedad más informada y participativa, mejorar las políticas públicas
y construir un sistema fiscal **en beneficio de las generaciones presentes y futuras.**